

2° RATIFÍCASE Y DECLÁRECE la vacancia del cargo de Director de Seguridad Pública, perteneciente a la planta municipal, escalafón directivo, grado 5° E.M.S., a contar del día 26 de septiembre de 2021.

3° COMUNÍQUESE el presente Decreto, por parte del Sr. Secretario Municipal o quien lo subrogue, a la Subsecretaría de Prevención del Delito y a la delegación presidencial regional de Valparaíso, conforme lo establece el artículo 16 bis de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4° NOTIFÍQUESE el presente Decreto, por parte del Sr. Secretario Municipal o quien lo subrogue, a don Andrés Fabio Oelckers Sainz, personalmente o por carta certificado al último domicilio registrado por éste en la Municipalidad de Zapallar.

5° NOTIFÍQUESE el presente decreto por parte del Sr. Secretario Municipal, o quien lo subrogue, a la Unidad de Recursos Humanos del Municipio

6° PUBLÍQUESE el presente Decreto en la página de transparencia municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Roberto Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- Dirección Jurídica
- 2.- RRHH
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

PMP/JOV/CTU

